

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCORPSA S.A. CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de marzo del dos mil quince, en el local de la compañía AGENCORPSA S.A. ubicado en las calles Junco 114 y Malacón de la ciudad de Guayaquil siendo las catorce horas se reunió la totalidad de los socios de la misma

1- El señor JORGE NICOLAS GUSCHMER TAMARIZ, propietario de cuatrocientas acciones. 2- El señor MARCELO ANDRES GUSCHMER TAMARIZ, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son iguales e indivisible de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD) a Uno cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente. Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil. Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas a tenor del siguiente punto:

1- Considerar y resolver sobre la aprobación de los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

Conforme al Estatuto Social de la Compañía, la Junta le prefiere al Sr. Marcelo Andrés Guschner Tamariz, el de Secretario, a la Gerente Sr. Jorge Nicolás Guschner Tamariz. La Presidencia dispone que el secretario constata el Cuórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Cuórum Reglamentario con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la Compañía. La presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. Toma la palabra el Sr. Marcelo Andrés Guschner Tamariz, y manifiesta respecto del primer punto del orden del día que la Gerencia General ha puesto a consideración los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, indicando que en realidad la empresa durante el año 2014 no operó y se proyectó una nueva suceso en marcha en el siguiente ejercicio económico, por lo que surge que los referidos estados financieros sean aprobados. Presentada la precitada moción el Presidente dispone al Secretario que la misma sea sometida a voto, por conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías y al Estatuto de

AGENCORPSA S.A. que concede un voto por cada acción. Una vez sometida a votación por parte del Secretario y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 del reglamento sobre Juntas General de Sesión y Sesión de la Compañía de Responsabilidad Limitada Anónimas en comandita por Participaciones y de Economía Mixta vigente, se proclaman los resultados los mismos que se indican a continuación:

- 1.- Puntos Faltan del accionista Marcelo Andrés Guschmer Tamariz: 800 votos
- 2.- Votos Blanco: 0
- 3.- Abstenciones: 0

En consecuencia por unanimidad de votos presente en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de AGENCORPSA S.A. luego de ganar la única votación del accionista Marcelo Andrés Guschmer Tamariz por 800 votos contra respecto al primer ítem del día:

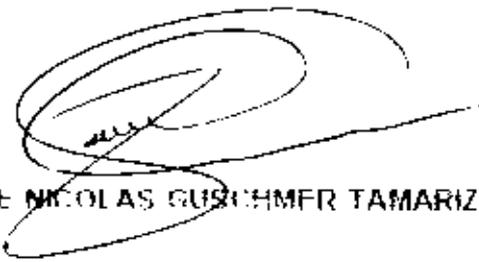
**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, Y SUS RESULTADOS EN EL PERIODO INDICADO.**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión.



MARCELO ANDRÉS GUSCHMER TAMARIZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



JORGE NICOLAS GUSCHMER TAMARIZ

SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE.